



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. 54 387 423-5408 - Fax 54 387 423-5546  
República Argentina

SALTA, 11 de abril de 2012

EXP-EXA N° 8875/2011

RESCD-EXA:182/2012

VISTO la RESD-EXA N° 049/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 9 de marzo de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 28 de marzo del cte. año, resuelve homologar, por unanimidad, la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

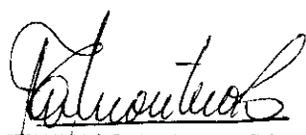
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 049/2012 emitida por Decanato mediante la cual se autorizó el re-dictado de la asignatura Química Analítica Instrumental, durante el primer cuatrimestre 2012, para las carreras de la Facultad en las que figure ésta asignatura como parte de su currícula, habilitando la inscripción de alumnos que cumplan con las condiciones consignadas a fs. 07, cuyo texto expresa:

*“Alumnos que se encuentren en condiciones de promocionar la asignatura al momento de la inscripción”.*

ARTICULO 2°.- **Incorpórese la presente resolución** al expediente de referencia. Cumplido, archívese

NMA  
tz

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa